

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SATURTEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" -
EN LIQUIDACION-

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 9h00 horas, en el local de la compañía "**SATURTEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EN LIQUIDACION**", ubicada en la Calle La Compañía s/n y Virgen del Cisne, los socios de la misma señores: Cumbe Zambrano Juana Leticia; Sucuzhañay Cumbe Sandra Elizabeth, Sucuzhañay Cumbe Darwin Rodrigo, Sucuzhañay Cumbe Edwin Patricio, Sucuzhañay Cumbe José Leonardo, Sucuzhañay Cumbe Johnny Marcelo y Sucuzhañay Cumbe Juan Carlos, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social y pagado de la Compañía, y por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal de socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañía, preside la señora Juana Leticia Cumbe Zambrano en calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretario el gerente, señor Ing. Juan Carlos Sucuzhañay Cumbe para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, Rectificadorio por el ejercicio económico año 2016.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del ejercicio económico Rectificadorio al año 2016.

Los socios en forma unánime acuerdan tratar el siguiente orden del día.

Acto seguido se pasa a conocer el primer punto del orden del día: **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, Rectificadorio por el ejercicio económico año 2016**; La señora presidenta da lectura del informe de gerencia, en virtud de que se procedió hacer un balance rectificatorio, en vista de que la compañía mantuvo pérdidas acumuladas, que ascienden a la cantidad de USD. \$188.219,07, las mismas que han sido absorbidas, con la cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones, se mociona que se aprueba y puesto en consideración de los señores socios presentes es aprobado por todos.

Se trata el segundo punto del orden del día: **Conocimiento y Aprobación del ejercicio económico sustitutivo al año 2016**. El señor Gerente da lectura sobre el balance rectificatorio, ya que la compañía incurrió en pérdidas de ejercicios anteriores, pone en consideración que se han absorbido las pérdidas acumuladas, se mociona que tomando de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, puesto en consideración de los socios presentes, es aprobada por los mismos.

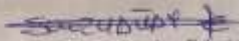
Sin otro punto que tratar y siendo las doce horas, se da por concluida la presente Junta, se toma un receso para la redacción del acta, y una vez leída la misma se la aprueba por todos los socios presentes, firmando para constancia todos los socios de la Compañía.



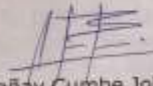
Cumbe Zambrano Juana Leticia
SOCIA-PRESIDENTA



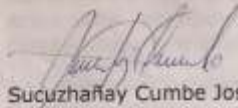
Sucuzhañay Cumbe Darwin Rodrigo
SOCIO



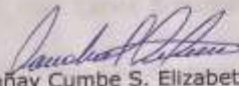
Sucuzhañay Cumbe Edwin Patricio
SOCIO



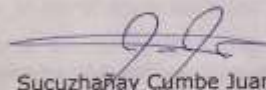
Sucuzhañay Cumbe Johnny Marcelo
SOCIO



Sucuzhañay Cumbe José Leonardo
SOCIO



Sucuzhañay Cumbe S. Elizabeth
SOCIA



Sucuzhañay Cumbe Juan Carlos
SOCIO - SECRETARIO